



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2022/2023
Titulación	GRADO EN ODONTOLOGÍA
Nombre de la Asignatura	CLÍNICA INTEGRADA DE INFANTIL II
Código	3555
Curso	QUINTO
Carácter	PRÁCTICAS
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	2 Cuatrimestre
Idiomas en que se realiza	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura ANTONIO JOSE ORTIZ RUIZ Grupo: 1	Área/Departamento	ESTOMATOLOGÍA/DERMATOLOGÍA, ESTOMATOLOGÍA, RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA			
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD			
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	ajortiz@um.es ajortiz@um.es Tutoría Electrónica: SÍ			
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar
		Anual	Lunes	09:00- 14:00	86888581, Hospital Morales Meseguer B2.1.017



2. Presentación

Esta asignatura permite al estudiante la adquisición de experiencia profesional mediante la realización de prácticas formativas externas, que propician su integración en un contexto de aprendizaje ubicado en campos reales, relacionados con el ámbito profesional de la titulación. Las prácticas externas deben fomentar al mismo tiempo la adquisición de las competencias específicas del título que garanticen una exitosa inserción en el mundo laboral.

Esta asignatura se desarrollará en una institución, empresa, o entidad externa y bajo la supervisión tanto de un tutor o tutora externo como de un tutor o tutora interno (profesor de la UMU).

3. Requisitos Previos

INCOMPATIBILIDADES No existen. RECOMENDACIONES Es aconsejable tener aprobadas todas las asignaturas de los cuatro años precedentes. Se deben haber adquirido las competencias que van a permitir al alumno la práctica clínica sobre los niños.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

No disponible

4.2 Competencias de la titulación

No disponible

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. CA 1. Aplicar a la práctica del ejercicio profesional los resultados de una formación científica continuada. CE 7, CE 19, CE 20, CE 96, CT 2a.
- Competencia 2. CA 2. Saber manejar la conducta del niño en el gabinete dental. CE 48, CE 54b.
- Competencia 3. CA 3. Saber manejar el dolor bucodental del paciente infantil. CE 54a.
- Competencia 4. CA 4. Trabajar en equipo con los profesionales de la salud y comunicarse con ellos usando el lenguaje científico propio. CE 16, CE 43, CT 1, CT 3, CT 6.
- Competencia 5. CA 5. Realizar, e interpretar, una historia clínica completa en un paciente infantil. CE 27, CE 28.
- Competencia 6. CA 6. Usar las pruebas complementarias para el diagnóstico de la patología bucodental infantil. CE 26.



- Competencia 7. CA 7. Realizar un diagnóstico y un plan de tratamiento multidisciplinar para un paciente infantil e informar del mismo a pacientes, padres o tutores, proporcionándoles las distintas opciones y expectativas. CE 44a, CE 49, CE 59a, CE 93a, CE 94, CE 95, CT 3, CT 4.
- Competencia 8. CA 8. Realizar el tratamiento odontológico restaurador, preventivo o interceptivo que precise el paciente infantil. CE 30, CE 34, CE 37, CE 44b, CE 59b, CE 91, CE 93 b, CE 98, CT 4.
- Competencia 9. CA 9. Manejar los procedimientos necesarios para efectuar un diagnóstico de salud oral en la comunidad y saber interpretar los resultados. CE 39.
- Competencia 10. CA 10. Identificar los signos y actitudes que sugieran la posible existencia de malos tratos. CE 45.

5. Tipo de prácticas

PRÁCTICAS CLÍNICAS :

Prácticas con pacientes de 0 a 18 años de edad.

Organización de la actividad.

Durante el desarrollo de las prácticas clínicas deben respetarse unos principios generales:

- El alumno debe haber realizado el curso "PLAN ACCIÓN DENTAL PARA EL PERIODO POSTEPIDÉMICO COVID-19" del Consejo General de Dentistas de España y presentado el correspondiente diploma a la dirección de la Clínica Odontológica Universitaria.
- El alumno debe de seguir todas las recomendaciones indicadas en dicho curso y asumidas por la Clínica Odontológica Universitaria.



- El alumno debe de firmar el contrato de confidencialidad antes de iniciar las prácticas clínicas.
- Respeto y atención al paciente infantil, tanto desde un punto de vista humano como técnico, reconociendo la preservación de su salud, con el mínimo sufrimiento físico o psicológico, como el objetivo central de nuestra profesión.
- El alumno debe acudir a prácticas habiendo estudiado, previamente, el procedimiento de los tratamientos que va a realizar.
- La observación de unas normas rigurosas de limpieza y esterilización.
- Presentar un aspecto personal correcto (aseo personal, pelo recogido).
- En clínica es obligatorio el uso de uniforme, mascarilla, guantes, gafas de protección y gorro. Seguir las normas de protección antiCOVID-19 vigentes en el momento.
- Tener preparado el gabinete con el instrumental y el material necesario, y debidamente ordenado, antes de recibir al paciente infantil.
- Recibir al paciente en la sala de espera de la Clínica Odontológica Universitaria.



- No permitir que los padres, o tutores, acompañen al paciente al gabinete dental, salvo excepciones.
- El primer día:
 - ✂ Se rellenará una historia clínica completa, con la anamnesis desde la etapa prenatal hasta el momento actual.
 - ✂ Se realizará una exploración extraoral e intraoral.
 - ✂ Se realizarán o solicitarán las pruebas complementarias que se consideren necesarias para la diagnóstico: bioquímicas, hematológicas, radiográficas, etc.
 - ✂ Se realizará un examen fotográfico completo: Extraoral (frontal, frontal con sonrisa, perfil, especiales); Intraoral (MI, oclusales, laterales derecha e izquierda, especiales).
 - ✂ Se realizará un plan de tratamiento secuenciado y detallado por día de trabajo junto con el profesor-tutor.



- ✂ El plan de tratamiento se presentará a los padres, o tutores, para que lo acepten.

Se firmará el consentimiento informado, documento de protección de datos y la historia clínica.
- ✂ A los pacientes que con anterioridad hubieran sido atendidos en la Clínica Odontológica Universitaria se les actualizará la historia clínica y se realizará el nuevo plan de tratamiento si fuera necesario.
- ✂ Se presentará cada caso clínico elaborado en "Sesión clínica" la semana siguiente, antes del inicio de las prácticas, para su debate y aprobación.
- ✂ El primer día solo se harán tratamientos de urgencia.
- Los alumnos actuarán como operador, auxiliar y ayudante(s) de campo. Los turnos se irán rotando para que todos los alumnos tengan la oportunidad de desarrollar todos los roles.
- Se observarán las normas básicas de manejo de los pacientes infantiles: técnica de explicar, mostrar, realizar. No se enseña la aguja al anestesiar. Trabajar lo más rápido posible, etc.



- Cada tratamiento será supervisado por el profesor/ tutor.

6. Programa de Actividades

Actividad	Temporalización
AF1: Exposición teórica/ Lección magistral. Exposición teórica de los contenidos de los seminarios que se van a impartir durante el cuatrimestre.	4 Horas presenciales; 6 horas de trabajo del estudiante; 10 horas totales. Se realizarán durante las tres primeras semanas Las actividades AF1 y AF3 se desarrollan conjuntamente en forma de seminarios de resolución de casos clínicos o problemas aplicados a la clínica.
AF3: Resolución de problemas, seminarios, exposición de trabajos y exámenes.	8 Horas presenciales; 12 horas de trabajo del estudiante; 20 horas totales Las actividades AF1 y AF3 se desarrollan conjuntamente en forma de seminarios de resolución de casos clínicos o problemas aplicados a la clínica.
AF5: Prácticas Clínicas	48 Horas presenciales; 72 horas de trabajo del estudiante; 120 horas totales

7.Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Examen final teórico
Criterios de Valoración	<p>A través de esta herramienta se evaluarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los contenidos teóricos que se vayan tratando durante los seminarios. Diariamente. • Los contenidos teóricos que se vayan tratando durante las sesiones clínicas. Diariamente. • Los contenidos teóricos de los protocolos clínicos que se usarán durante las prácticas clínicas. • Todos aquellos documentos que se les proporcionen a los alumnos durante el desarrollo del curso (artículos de revisión, actualizaciones, etc.) <p>Además, los alumnos tendrán el examen teórico general al final del cuatrimestre.</p> <p>Ponderación: 60</p>
Ponderación	60



Métodos / Instrumentos	Examen práctico
Criterios de Valoración	<p>Las prácticas clínicas tendrán una evaluación continua a lo largo del cuatrimestre.</p> <p>Los alumnos deben de realizar obligatoriamente un mínimo de 4 selladores, 1 obturación, 1 tratamiento pulpar, 1 extracción y 2 tratamientos preventivos. Los puntos a valorar diariamente serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tratamiento a realizar y operatoria (0-5) (1ª visita: historia clínica, fotografías, radiografías, control de placa. Anestesia. Cavidad. Terminación. Adecuación del tiempo. Seguridad ante el tratamiento). ✂ Tratamiento pulpar quirúrgico y protésico (0-5) ✂ Tratamiento conservador (0-4). ✂ Tratamiento preventivo y primera visita (0-3) • Actitud (0-1) puntualidad, vestimenta y protección, respeto a profesorado y compañeros. Limpieza de materiales. • Conceptos (0-2). Conoce los protocolos y los materiales. • Manejo (0-2). Explica al niño, lo intenta, consigue terminar el tratamiento, refuerza las técnicas de higiene. <p>Ponderación: 30</p>
Ponderación	30
Métodos / Instrumentos	Seminarios, trabajos y actividades de evaluación formativa
Criterios de Valoración	<ul style="list-style-type: none"> - Calidad de la presentación. - Dominio de la presentación. - Defensa del caso clínico frente a compañeros y profesores. <p>También se valorará la participación en la discusión de los casos clínicos de todos los alumnos asistentes.</p> <p>Ponderación: 10</p>
Ponderación	10

Fechas de exámenes



Consulte usted en la página Web de la titulación

8. Resultados del Aprendizaje

Los contenidos de la asignatura son eminentemente prácticos e integraran todas las competencias que el estudiante ha ido adquiriendo a lo largo de los años de estudio previos: recibiremos pacientes tanto adultos como infantiles y les realizaremos el diagnóstico, planificación y tratamiento de su enfermedad bucodental.

La parte teórica de la asignatura se va centrar en: actualizar los conocimientos de las patologías más frecuentes y relevantes utilizando las herramientas de que dispone hoy la ciencia; solucionar casos-problema, exposiciones de casos clínicos o revisiones ante el resto de compañeros y profesores de la asignatura.

9. Normativa

Reglamento del centro

<http://www.um.es/web/medicina/contenido/normativa>

10. Observaciones

- Necesidades Educativas Especiales. Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://um.es/adv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y , en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.
- Teniendo en cuenta la presencialidad obligatoria de prácticas, el alumno debe considerar que cuando dos asignaturas con carga práctica y de dos cursos diferentes coincida en horario, NO podrá cursar las dos asignaturas a la vez.
- En el supuesto de realizar examen de incidencias de la asignatura, el tipo de examen será el mismo que el que aparece en la convocatoria ordinaria y extraordinaria correspondiente.
- La asistencia es obligatoria a todas las actividades desarrolladas en la asignatura. Solo serán aceptables dos faltas justificadas durante todo el curso.



- Los alumnos deben llevar a las prácticas clínicas el material rotatorio necesario (turbina, contra-ángulo, pieza de mano).
- Fresas: los alumnos deben llevar a las prácticas las fresas para instrumentos rotatorios. El listado de las mismas se les indicará con suficiente antelación.
- Los alumnos deben llevar a las prácticas clínicas placas radiográficas infantiles (1 por cada grupo de tres alumnos).

- Bibliografía general de la asignatura:

- Handbook of Clinical Techniques in Pediatric Dentistry. Soxman, J. 2ª Edición Octubre 2021. 378 pags. ISBN 9781119661047. Editorial WILEY.
- Handbook of Pediatric Dentistry. 5th Edition - September 1, 2021. Editors: Angus Cameron, Richard Widmer. ISBN: 9780702079856.
- McDonald and Avery's Dentistry for the Child and Adolescent, 11th Edition. AÑO 2021. ISBN: 978-0-323-69820-7.
- Odontopediatria. Bebés, Niños y Adolescentes. Boj, J.,; Catalá, M.; Mendoza, A.; Planells, P.; Cortés, O. 1ª Edición Abril 2019. ISBN 9786079833602.
- Bezerra da Silva, LA. Tratado de Odontopediatria (Tomo 1). Colombia: AMOLCA, 2008.
- Pinkham J, Casamassimo P, Fields HW, McTigue DJ, Nowak A. Pediatric Dentistry. Infancy through adolescence. 4ª Edición. Editorial Mosby 2005.
- Declan Millett, Richard Welbury. Clinical problem solving in orthodontics and paediatric dentistry. Ed. Harcourt 2005.
- Fernández J, Costa F, Bartolomé B, Beltri P, Barros J J, García-Camba de la Muela JM, García F, Pernia I, Torres L, Facal M, Mayoral P, Tapia E. Manual de practicas de Odontopediatria, Ortodoncia y Preventiva. Ed. Ripano 2005.
- Barberia Leache E. Atlas de Odontología pediátrica. Ed. Ripano 2005.
- Escobar Muñoz F. Odontología Pediátrica. Ed. Amolca 2004.
- Bravo Gonzalez LA. Manual de Ortodoncia. Ed. Síntesis 2003.
- Odell E.W. Resolución de problemas clínicos en odontología. Ediciones Harcourt. 2002.



- Proffit WR. Ortodoncia contemporánea. Ed Harcourt. 2001. Barbería Leache E, Boj Quesada JR, Catalá Pizarro M, García Ballesta C, Mendoza Mendoza A.
- Odontopediatría. 2ª Edición Ed. Masson 2001.
- Guedes-Pinto AC. Rehabilitación bucal en odontopediatría. Atención integral. Ed. Amolca 1998.